

Evaluación Curricular de la Licenciatura en Psicología Educativa: cambio e innovación.

Joaquín Hernández González, Cuauhtémoc G. Pérez López y Gustavo Martínez Tejeda

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco

La evaluación de las licenciaturas universitarias es una demanda para mantenerlas actualizadas y relevantes para formar los profesionales que atiendan las necesidades sociales. La licenciatura en Psicología Educativa, de la Universidad Pedagógica Nacional, ha sido objeto de varias evaluaciones internas y externas (Hernández, Pérez y otros, 2001; Ortega, Dzib y Pérez 2004 y de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) (2006).

Evaluación curricular: contexto e indicadores institucionales

Los resultados de estas evaluaciones permiten identificar un crecimiento acelerado de la matrícula escolar pues se paso de 381 (1990) a 846 (1995), luego a 1609 (2000) y a 2062 en el año 2004. En la figura 1 se muestra la serie completa de la matrícula. El dato que aparece de inmediato es que la matrícula se ha duplicado cada cinco años aproximadamente. Esta situación generó diversas tensiones en la planta académica, tales como una incorporación de nuevos docentes que no tenían como centro de su trabajo a la docencia en esta licenciatura y, también, una disminución en la vida académica de la licenciatura. Además, fue percibida como una presión institucional para que se incorporaran otros docentes de áreas académicas distintas y, en una u otra forma, se disminuyo el número de docentes que tenían con centro de su trabajo la docencia en la misma.

Figura 1. Evolución de la matrícula

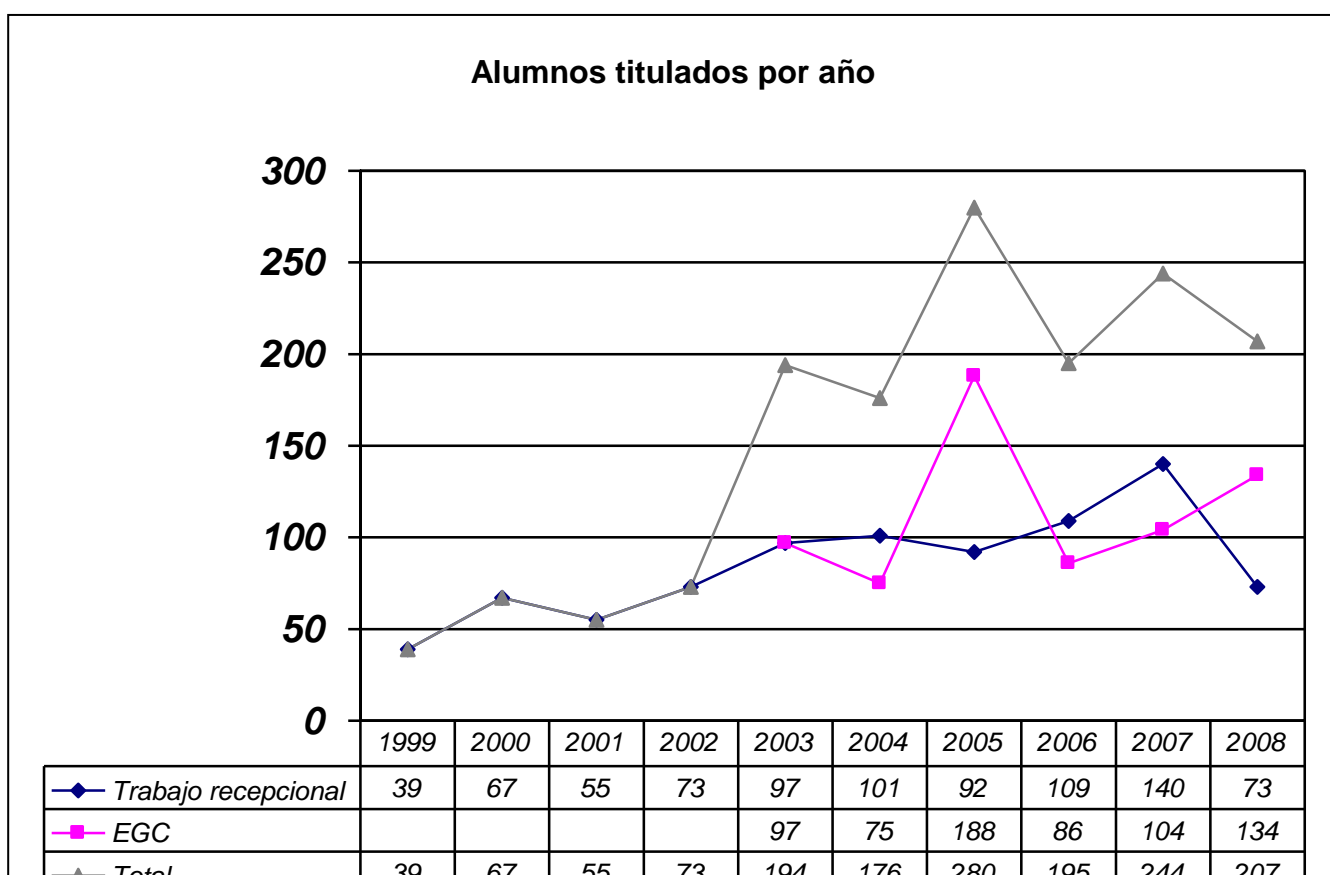
Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Ingreso	135	216	203	241	233	306	364	383	474	458
Matrícula	381	463	485	613	752	846	1095	1269	1492	1540

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ingreso	482	550	529	599	550	503	490	475	462
Matrícula	1609	1759	1848	2017	2061	2062	1930	1864	1730

Por otro lado, la Universidad Pedagógica Nacional se vio envuelta en procesos de reorganización académica partir de 1993 cuando se actualizó su proyecto académico. En esta forma, se abandono la organización por Direcciones de Investigación y de Docencia separadas, fue planteada una organización por Cuerpos y Áreas académicas en las que se combinan ambas funciones que fue concretada en 2003. Esta reorganización conllevó a una migración interna de académicos en la unidad central (Ajusco), su agrupamiento por intereses y afinidades académicas, y la necesidad de contar con varias identidades académicas: una de acuerdo al cuerpo académico, otra acorde al trabajo docente en licenciatura o posgrado y otra en relación al área académica de adscripción. La identidad con la licenciatura se fue perdiendo al quedar como el ejercicio de la docencia y un pequeño grupo enfocada en su desarrollo.

La eficiencia terminal considerada en términos de número de egresados que se titulan es baja. En la cohorte de 2000-2004 fue de 45%, luego en la 2002-2006 baja a 40% y, finalmente, en la 2004-2008 sube a 46%. Aunque se encuentra un poco debajo de la media nacional, de 52%, se requiere un incremento sostenido para los años próximos.

Titulación baja de los egresados. El estado de la titulación se ha modificado conforme pasan los años: hubo 67 en el año 2000, luego se paso a 194 en el 2003 y 244 en el 2007. El aumento a partir del año 2003 se debe a la instrumentación de la opción de Examen General de Conocimientos, que fue hecho para reducir el rezago en la titulación. Los tres factores principales que obstaculizan la titulación son: primero, el número enorme de egresados por generación y un reducido número de docentes involucrados en la titulación; el segundo factor está referido a que los estudiantes no reciben el apoyo suficiente en los cursos de Seminario de Tesis, sea porque carecen de la formación académica previa y las habilidades necesarias o bien porque los docentes que los imparten no se sienten comprometidos con la titulación de sus estudiantes; y por último, que los estudiantes se dedican a buscar trabajo y, en caso de conseguirlo, la titulación se ve relegada a un segundo término. En todo caso, parece que la elaboración de una tesis, junto con los criterios para su dictaminación, excede la formación académica y habilidades de un número grande de egresados.



El abandono escolar es también alto. Bollás y Castro (2008) al analizar los datos de las generaciones 1999-2003 a la 2002-2006, en la reinscripción por semestre, encontraron que el abandono escolar entre el 1o al 2o semestre se ubica en un 15% en promedio, del 2o al 8o se ubica por debajo del 5% y del 8o a egresados en un 30 %. Esto hace suponer que el mayor porcentaje de abandono se ubica en los alumnos que se inscriben a 8o y no logran cubrir el 100% de créditos (no-egresados). Cabría preguntarse si estos alumnos realmente abandonan sus estudios, o bien, adeudan materias y por ello se ubican en rezago escolar. Al margen de estas cuestiones, lo cierto es que afectan la eficiencia terminal del Programa Educativo.

Habilitación académica de los docentes. Los cambios en la formación académica de la planta docente arrojan datos variables en función de los criterios de adscripción a la licenciatura. Como hemos mencionado, en el año 2003 se dio el paso de una adscripción directa a una academia, encargada de atender la docencia en la licenciatura, a una adscripción indirecta, como parte del Colegio de la licenciatura, considerando sólo la impartición de una materia en el programa educativo de la licenciatura. Existe, también, la adscripción a un área académica en la cual se inserta el programa de licenciatura y presenta un número menor de docentes.

Teniendo en cuenta estas diferentes adscripciones, los docente que integran el Colegio de profesores de la licenciatura suman 110; aquellos que sólo cuentan con licenciatura son 22 (20%), especialización 6 (5.4 %), con grado de maestría 48 (38.1 %) y con doctorado 15 (13.6%).

Estudios de egresados. Pérez, Hernández, Rubio y Villaseñor (2008) encontraron, en un estudio sobre las actividades laborales de un poco más de 700 egresados de esta licenciatura, que el 85.0% de los entrevistados desempeña alguna actividad en el sector laboral. De éstos, siete de cada diez trabajan en el sector educativo y el 7.7% tiene empresa propia; entre los que trabajan en el sector educativo, el 14.8% de los egresados realiza tareas de docencia.

Adicionalmente, afirman que la mayoría de los egresados realizan alguna actividad relacionada con la educación. En una forma general, los egresados realizan actividades enfocadas en el proceso de enseñanza aprendizaje

(66.1%); en tanto los que laboran en servicios de apoyo y asesoría son el 39.7% y, por último, los que no tienen empleo son el 15%. Es importante mencionar el aumento de frecuencia de egresados dedicados a proporcionar servicios de apoyo y asesoría entre quienes tienen mayor tiempo de haber egresado.

Hernández, Pérez, Rubio y Villaseñor (2008) exploraron las actividades y desempeños que realizan una muestra de 70 egresados titulados. Ellos identifican algunos datos que consideran relevantes como los siguientes:

- a) La mayoría se encuentra laborando en el sector educativo (68.6%), especialmente en educación básica (34.3%) y superior (31.4%), un número pequeño en una empresa propia (14.3%). Es importante que los egresados encuentren trabajo en el sector educativo, sobre todo en educación básica y, de manera sorprendente, en educación superior.
- b) La mayoría labora como docente (56.3%) y un porcentaje significativo como psicólogo (37.5%). El hecho de que laboren como docentes es preocupante pues la licenciatura no considera esta actividad como parte de su perfil, no obstante puede ser una vía de entrada al sector educativo. Además, resulta alentador que una buena parte labore reconocida como psicólogo.
- c) Las actividades principales desempeñadas fueron la docencia (38.9%), la orientación psicopedagógica a padres y estudiantes (100%), capacitación en recursos humanos (50%) y otras con porcentajes reducidos como asesoría educativa o diseño de programas.
- d) Los egresados titulados que laboran en el sector educativo mencionan que tuvieron acceso a estudiar una maestría o especialización (43.8%) y continuar su carrera como asesor o coordinador académico.

Por su parte, los CIEES (2006) hicieron diversas observaciones al plan de estudios que, en forma resumida, se remiten a:

<i>A. Plan de Estudios:</i>
Inexistencia de un diagnóstico acerca de las necesidades sociales, económicas y políticas y de la disciplina
Plan de estudios no actualizado y falta de continuidad entre algunas materias, desvinculación empresarios y egresados.
Orientación hacia la teoría, dificultades en la parte práctica
No se cuenta con un perfil de ingreso, sólo se enuncian requisitos
Completar el perfil de egreso, incluir actitudes ético-profesionales, habilidad de aprender a aprender, segundo idioma
Docencia centrada en enseñanza y exposición de contenidos, estimular docencia basada en aprendizaje
<i>B. Alumnos</i>
No hay un examen de ingreso que evalúe conocimientos y habilidades
No hay estudios sobre trayectorias escolares alumnos (duración promedio estudios, tasa de retención, índice de rezago, reprobación y abandono, titulación)
Revisar los seminarios de tesis y hacer que apoyen el trabajo recepcional final
Programa de orientación profesional que apoye la inserción profesional egresado
No hay propuesta institucional en cuanto a servicio social
Implementar programa de seguimiento de egresados y retroalimentar plan de estudios, diseñar y operar cursos de educación continua

Rediseño curricular de la licenciatura en Psicología Educativa

El trabajo de rediseño inicio con la discusión de las ideas fuerza que le dan dirección. El trabajo de Bernstein (1988), acerca de los currículos de colección e integrados, ayudó a plantear la idea fuerza de que el rediseño y desarrollo de un plan de estudios depende del trabajo y colaboración entre los docentes involucrados en el mismo, así como de un contexto institucional de apoyo.

Existió, también, un acuerdo en torno a la idea de Bruner (1997) sobre que el constructivismo era una síntesis viable de las corrientes cognitivas y socioculturales en psicología, con apertura al campo social y educativo. La educación es una puerta a la cultura de los distintos grupos sociales y, por lo tanto, la psicología debería estudiar los contextos en que se desenvuelven los

sujetos y contribuir a que se apropien de los conocimientos y herramientas que permitan su integración en la misma.

Coll (1990) planteo un análisis epistemológico sobre la relación entre los conocimientos básicos, cuya función es explicar y predecir, y los conocimientos prácticos enfocados en el hacer profesional (intervenir, evaluar, colaborar), de tal manera que hace necesario un ajuste de la teoría para enfocar el diseño y organización de las prácticas educativas en contextos socioculturales, y no como una mera aplicación de lo teórico a lo educativo; considerar como tema de estudio al desarrollo y cambios del sujeto considerando su participación en los contextos educativos; incorporar en los contenidos de los cursos de psicología la reflexión en torno a los procesos socioculturales y las prácticas educativas, así como el compromiso con la educación pública, y su mejora, y la formación de una actitud de servicio entre los egresados.

Las discusiones realizadas en torno a los datos de evaluación permitieron avanzar en la revisión del perfil de egreso. El perfil ahora contiene una especificación de las tareas profesionales específicas al trabajo del Psicólogo Educativo. Además, anticipa las líneas de formación curricular que dan coherencia y secuencia al plan de estudios.

Las líneas de formación curricular son:

- a) Desarrollo y aprendizaje
- b) Socioeducativa
- c) Metodológica
- d) Psicosocial
- e) Programas y materiales educativos
- f) Educación inclusiva
- g) Orientación y asesoramiento psicopedagógico

Posteriormente, se discutieron las fases de formación como una forma de seleccionar experiencias de aprendizaje y combinarlas para propiciar que el estudiante tenga una formación sistemática. Las fases de formación formuladas son:

- a) Fase de introducción en la que se presentan los conocimientos básicos y aquellos que definen una carrera profesional. Esto facilita que el estudiante se de cuenta si esta carrera es la que le interesa y, simultáneamente, la hace atractiva para que continúe en ella.
- b) Fase de concentración en campos profesionales en que se presenta al estudiante los campos de intervención y trabajo que caracterizan a la carrera. Los contenidos presentados permiten obtener un balance en cuanto a los contenidos teóricos y los prácticos.
- c) Fase de acentuación delimitan las líneas de formación, tienen como contenido central a los talleres de intervención profesional y pueden ser actualizadas de acuerdo a nichos de desarrollo y contextos de ejercicio profesional bien identificados y las nuevas propuestas de la disciplina psicológica. Además, la formación de los estudiantes culmina con la presentación de un informe de intervención que permitirán una titulación más expedita de los estudiantes.

A manera de consideraciones finales.

El diseño y desarrollo curricular de esta licenciatura ha sido, en mucho, una experiencia auto formativa para los docentes que nos involucramos en la misma. Consideramos que un proyecto educativo de esta naturaleza requiere obligadamente un grupo académico dispuesto a discutir y colaborar en las múltiples tareas del diseño curricular. El hecho de trabajar en un contexto institucional en el cual se reconoció el trabajo fue un apoyo. En nuestra experiencia, un proceso de revisión curricular demanda un contexto institucional que estimule la realización de los trabajos, facilite el intercambio de experiencias con expertos externos y genere las relaciones con otras instituciones para completar la formación práctica de los estudiantes.

Es necesario que los docentes involucrados en la revisión curricular comprendan lo que significa ofrecer una formación básica en una disciplina. La formación académica y experiencia profesional tiene que ser enfocada en una delimitación del campo de intervención profesional y lo que puede aprender un estudiante en un periodo acotado, subordinándole la exhuberancia teórica o la proyección de intereses teóricos personales. Existen, desde luego, otros espacios formativos como las especializaciones y maestrías en las que pueden incorporarse contenidos especializados. Pensamos que un conjunto de seminarios y discusiones con expertos externos permitirían considerar otras visiones del hacer y saber en la disciplina y ayudar en esta delimitación de lo profesional. Estos seminarios permitirían discutir los avances de la disciplina pero, sobre todo, las experiencias de los profesionales involucrados en el hacer y reflexionar sobre como incorporar estas experiencias en los procesos formativos de los estudiantes (estudios de casos, experiencias innovadoras, simulaciones en contextos informáticos, experiencias en otros países, entre otras).

La posibilidad de aprender de la experiencia curricular resulta fundamental para centrar la revisión curricular en la definición del perfil de los estudiantes de primer ingreso, identificar los problemas y dificultades que presentan y proporcionarles la asesoría psicopedagógica que permita mantenerlos en la licenciatura. Así mismo, el diseño de prácticas profesionales en contextos educativos y la operación de opciones de titulación acordes permitirían una mejor atención educativa.

El diseño de líneas curriculares y fases definidas de formación puede apoyar el disponer de criterios para evaluar los aprendizajes adquiridos, de tal manera que se genere una evaluación continua y sumativa de la formación ofrecida y, en consecuencia, pueda ser factible una titulación fluida de los estudiantes con algún trabajo recepcional claro y acorde a la fase final de su formación. Pensamos que es también posible mantener la opción de tesis para aquellos estudiantes que se encuentren motivados y dispuestos a realizarla junto con los docentes comprometidos en realización.

Por último, conviene insistir en la importancia de un contexto institucional de apoyo y ofrecer los recursos necesarios para establecer diálogos académicos con expertos. Los intercambios de experiencias pueden contribuir, en mucho, a

considerar otras visiones de la disciplina y a imaginar otras maneras de conducir un proceso formativo. La organización para un trabajo académico y la autonomía en las decisiones curriculares son dos condiciones necesarias para hacer una revisión curricular.

Referencias.

Bernstein, B. (1988) *Clase, códigos y control*. Madrid: Morata.;

Bruner, J. (1997) *La Educación puerta de la cultura*. Madrid: Fundación Infancia y aprendizaje.

Coll, C. (1999) "Concepciones y tendencias actuales en psicología de la educación, en C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (Comps.) *Desarrollo psicológico y educación. 2 Psicología de la educación escolar*. Madrid: Alianza, pp.29-64.

Bollás G., P. y R. Castro G. (2008) El abandono escolar en el Programa Educativo de Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional. Unidad-Ajusco. (Informe técnico interno, en proceso)

Hernández G., Pérez L., C. Rubio P., M y Villaseñor P., S. (2008) Atención a las necesidades sociales y ámbitos de desempeño profesionales. México: UPN (documento técnico en proceso).

Ortega S. M. C., Pérez T., J. y Dzib, A., A. (2004) *Reporte de Auto Evaluación de la Licenciatura en Psicología Educativa*. Entregado a los CIESS en diciembre de 2004. México: UPN (Documento técnico interno, mimeo)

Pérez L. C., Hernández G., J. y Rubio P., M. y Villaseñor P., S. (2008) Estudio sobre egresados de la licenciatura en Psicología Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional. México: UPN, (informe técnico en proceso).